

**CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN C.A.
CANAL 10 CETV**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar de los Estados Unidos de América
NIIF	-	Norma Internacional de Información Financiera
Compañía	-	Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV
Supertel	-	Superintendencia de Telecomunicaciones
Conatel	-	Consejo Nacional de Telecomunicaciones

Q Av. Amazonas N21-147 y Robles, Of. 804 y 806

T +593 (2) 2525 547

Quito - Ecuador EC170526

G Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,
Centro Empresarial Las Cámaras, Of. 401

T +593 (4) 2683 759

Guayaquil - Ecuador EC090506

www.moorestephens.ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de

Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV

Guayaquil, 20 de abril del 2018

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV, al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

Como se indica en la Nota 16, la Compañía al 31 de diciembre del 2017, mantiene una cuenta por cobrar con Compañía de Televisión del Pacífico GAMATV registrada en el rubro Cuentas por Cobrar Relacionadas por un valor de US\$14.286.735, correspondiente a valores por recuperar por derechos de transmisión del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol y Eliminatorias al Campeonato Mundial de Fútbol de Rusia 2018, los cuales no se han cobrado y para los que la Administración no ha definido términos para su recuperación. Si bien el referido rubro fue examinado mediante la aplicación de procedimientos de auditoría, no nos fue posible satisfacernos de la eventual recuperabilidad de dicho monto.

Al 31 de diciembre del 2017, y tal como se indica en la Nota 21, la Compañía mantiene registrado en su Patrimonio en Aportes para futuras capitalizaciones un total de US\$6.803.204, los cuales no se han capitalizado hasta la fecha y para los cuales no existe documentación soporte que sustente el aporte efectuado por accionistas en años

A los Accionistas y Directores de
Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV
Guayaquil, 20 de abril del 2018

anteriores, por lo cual no nos fue posible satisfacernos de la eventual existencia de dicha transacción y su eventual efecto sobre los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene registrado en Cuentas por cobrar ex accionistas un valor de \$10.324.435 por pagos efectuados por su cuenta, generados antes de la incautación, los cuales no tienen fechas de vencimiento ni generan intereses. La Administración no ha definido los términos y condiciones de dicha cuenta por cobrar; por lo cual no nos ha sido posible determinar la recuperabilidad de dicho saldo.

En años anteriores, la Compañía procedió a liquidar de sus registros contables, los saldos de las cuentas por pagar proveedores inactivos del exterior relacionados con adquisiciones de derecho de material filmico por US\$3.7 millones, prestamos vencidos e intereses por US\$2.5 millones a favor de Caribbean Financial Internacional Corp., los pagos efectuados a dichos acreedores por US\$8.6 millones y otras transacciones por US\$1.7 millones que fueron debitados a las cuentas por cobrar ex-accionistas, generados antes de la incautación; los cuales fueron a su vez registrados con crédito a utilidades retenidas por \$11.6 millones, aportes para aumento de capital por US\$3.2 millones y otras cuentas por cobrar por US\$1.7 millones, sobre las cuales la Administración realizó el registro contable basándose en el requerimiento regulatorio publicado en el Registro Oficial No. 306 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas del 22 de octubre del 2010. Además, no nos fue posible confirmar los saldos de las cuentas por cobrar a ex accionistas al 31 de diciembre 2016 ni fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría. En razón de lo indicado, no nos fue posible determinar si existen ajustes que deban reconocerse en los estados financieros adjuntos u otra información que requiera ser revelada en notas a los estados financieros.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos; la referida información fue obtenida antes de la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría.

A los Accionistas y Directores de
Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV
Guayaquil, 20 de abril del 2018

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional, y considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros con nuestro conocimiento obtenido durante el desarrollo de nuestra auditoría y que deban ser reportadas.

Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

A los Accionistas y Directores de
Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV
Guayaquil, 20 de abril del 2018

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

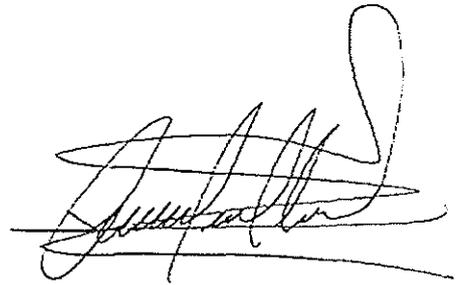
A los Accionistas y Directores de
Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV
Guayaquil, 20 de abril del 2018

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. Canal 10 CETV, se emite por separado.

MOORE STEPHENS

Número de Registro en la
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros: SC-RNAE-2-760



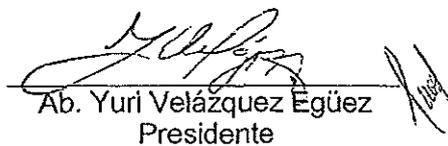
Fernando Castellanos R.
Representante Legal
No. de Registro: 36169

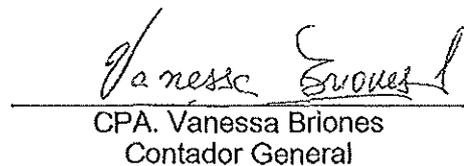
CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 CETV

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2017	2016
Ventas	23	66.173.103	49.838.279
Costo de ventas	24	<u>(48.604.902)</u>	<u>(30.540.218)</u>
Utilidad bruta		<u>17.568.201</u>	<u>19.298.061</u>
Gastos operativos:			
De administración	24	(5.869.682)	(6.371.262)
De ventas	24	(11.045.733)	(11.133.531)
Otros Gastos	24	<u>(427.509)</u>	<u>(701.400)</u>
Utilidad operacional		225.277	1.091.868
Otros ingresos, netos		<u>794.676</u>	<u>912.804</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		1.019.953	2.004.672
Impuesto a la renta corriente y diferido	18	<u>(606.542)</u>	<u>(672.725)</u>
Utilidad neta del año		<u>413.411</u>	<u>1.331.947</u>
<u>Otro resultado integral</u>			
Pérdida actuarial	19	-	(108.641)
Superavit por revaluación de propiedades	11	-	1.234.602
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>413.411</u>	<u>2.457.908</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Ab. Yuri Velázquez Egúez
 Presidente

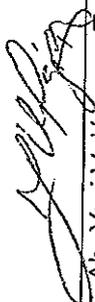

 CPA. Vanessa Briones
 Contador General

CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 CETV

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superávit por revaluación	Otro Resultado Integral	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2016	4.800.000	3.203.204	1.371.915	1.368.328	686.130	1.044.301	29.849.654	42.323.532
Resolución de Junta General de Accionista del 15 de enero del 2016:								
Aportes para futuras capitalización		3.600.000					(3.600.000)	
Declaración de dividendos							(14.211.774)	(14.211.774)
Apropiación para reserva legal			38.647				(38.647)	
Reversión de pasivo por utilidades a empleados							175.225	175.225
Utilidad neta y resultado integral del año					1.234.602	(108.641)	1.331.947	2.457.908
Saldos al 31 de diciembre del 2016	4.800.000	6.803.204	1.410.562	1.368.328	1.920.732	935.660	13.506.405	30.744.891
Resolución de Junta General de Accionista del 23 de mayo del 2017:								
Declaración de dividendos							(1.855.208)	(1.855.208)
Otros menores					4.100			4.100
Utilidad neta y resultado integral del año							- 413.411	413.411
Saldos al 31 de diciembre del 2017	4.800.000	6.803.204	1.410.562	1.368.328	1.924.832	935.660	12.064.608	29.307.194

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Ab. Yuri Velázquez Egúez
 Presidente

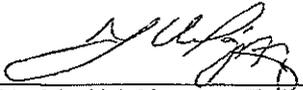

 CPA. Vanessa Briones
 Contador General

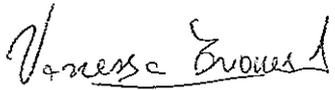
CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 CETV

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2017	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Cobro a clientes		62.825.957	46.060.832
Pagos a proveedores, empleados e impuestos		(61.692.606)	(47.570.793)
Otros (egresos) ingresos, netos		794.676	586.110
Flujo de efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>2.028.027</u>	<u>(923.851)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Inversiones temporales	6	(102.412)	-
Adiciones de activos fijos, neto	11	(811.794)	(460.367)
Adiciones de propiedades de inversión, neto	12	26.740	(16.719)
Adiciones de activos intangibles, neto		322.036	(31011)
Flujo de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(565.430)</u>	<u>(508.097)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo con partes relacionadas y accionistas neto		-	4.502.840
Préstamos recibidos		(750.000)	750.000
Dividendos cancelados		-	(4.078.757)
Flujo de efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(750.000)</u>	<u>174.083</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		712.597	(257.865)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>276.563</u>	<u>534.428</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>989.160</u>	<u>276.563</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Ab. Yuri Velázquez Egúez
 Presidente

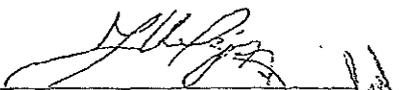

 CPA. Vanessa Briones
 Contador General

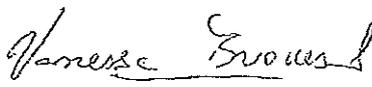
CADENA ECUATORIANA DE TELEVISION C.A. CANAL 10 CETV

CONCILIACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS
FLUJOS PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	207	2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		413.411	1.331.947
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	11	1.746.567	2.218.996
Provisión por beneficios definidos	19	310.119	748.838
		<u>2.470.097</u>	<u>4.299.781</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		6.183.698	(5.040.749)
Inventarios		27.581	49.455
Gastos pagados por anticipado		(139.445)	(146.705)
Derechos de programación por exhibirse y transmisión televisiva		2.195.668	(3.904.764)
Otros activos		89.905	(316.955)
Documentos y cuentas por pagar		(6.846.523)	3.165.602
Pasivos acumulados		(1.793.760)	970.484
Pagos por obligaciones por beneficios definidos		<u>(159.194)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>2.028.027</u>	<u>(923.851)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Ab. Yuri Velázquez Egúez
Presidente


CPA. Vanessa Briones
Contador General

